

**Día:** 18 de julio de 2024**Hora:** 9:00 – 10:30 a. m. (hora de Lima, Perú)**Lugar:** evento virtual

Antecedentes

La mitad de las personas ocupadas en la región no tienen acceso a un trabajo decente en la economía formal. Afrontar este desafío es una prioridad urgente. La Recomendación núm. 204 de la OIT sobre la transición de la economía informal a la economía formal provee una clara hoja de ruta de acción, con el sólido respaldo de sus constituyentes, que consiste en generar empleo formal, facilitar la transición de unidades económicas y trabajadores a la formalidad, y prevenir la informalización.

La evidencia muestra que, para lograr dichos objetivos, y de manera más específica para la reducción de la informalidad, se requiere de un crecimiento alto, sostenido, inclusivo y sostenible, el cual debe estar acompañado por un marco integrado de políticas para la formalización con enfoque de igualdad de género y adaptado a la realidad de cada país. Estas políticas deben implementarse mediante procesos de diálogo social efectivos y mecanismos de coordinación interinstitucional que garanticen un abordaje multisectorial del fenómeno de la informalidad y sus causas subyacentes.

En este contexto, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe (ALC) ha elaborado la «Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe», denominada FORLAC 2.0, que constituye un marco orientador para las actividades de promoción de la transición a la economía formal en ALC durante el periodo 2024-2030.

El objetivo general de FORLAC 2.0 es estructurar y fortalecer la respuesta integrada y coherente de la OIT, acorde a las necesidades de sus constituyentes, para la transición a la economía formal en América Latina y el Caribe en el periodo 2024-2030, con la finalidad de contribuir al logro del trabajo decente y la justicia social. Sus objetivos específicos son los siguientes: diseñar y brindar servicios de calidad y soluciones innovadoras a sus constituyentes, adaptados a sus necesidades específicas y a su contexto social, económico, político, cultural, entre otros, para promover la formalización en la región; impulsar acciones a nivel nacional y territorial para la promoción de entornos propicios para el desarrollo de empresas sostenibles, la mejora de la

productividad, la formalización y el trabajo decente; y establecer alianzas con organizaciones afines a nivel regional que permitan maximizar su capacidad de incidencia en la formulación de políticas y estrategias integradas de formalización en cada país, y que favorezcan la movilización de recursos internos y externos con el fin de ampliar el alcance de FORLAC 2.0.

FORLAC 2.0 pone a disposición de los constituyentes de la OIT un marco integrado de políticas con intervenciones innovadoras y efectivas de formalización con un enfoque de igualdad de género y con miras a una transición justa. Las áreas clave de políticas son: *a)* desarrollo productivo; *b)* empleo y desarrollo de competencias; *c)* protección social; y *d)* políticas de reconocimiento y cumplimiento de derechos laborales, y de sanciones e incentivos para la formalización.

A través de FORLAC 2.0, la OIT brindará a sus constituyentes un portafolio de servicios y cooperación técnica que incluye: información y sensibilización; gestión de conocimientos de vanguardia y capacidades de innovación; desarrollo de capacidades de los constituyentes (instituciones de gobierno y organizaciones de empleadores y trabajadores); asistencia técnica relevante para la formulación e implementación de políticas y estrategias integradas e innovadoras; identificación, diseño, implementación, evaluación y escalamiento de intervenciones piloto innovadoras y costoefectivas; estrategias y metodologías de focalización de intervenciones; cooperación sur-sur y triangular; y alianzas estratégicas y movilización de fondos. Adicionalmente, fortalecerá los procesos y espacios de diálogo y mecanismos de coordinación interinstitucional, en busca de la más amplia inclusión y representatividad posible.

Con el fin de orientar la implementación y el seguimiento estratégico de la Estrategia, se constituirá una instancia diálogo social y coordinación denominada Comité Consultivo Tripartito (CCT).

Por todo ello, la Oficina Regional ha previsto la organización de un evento virtual que sirva como un espacio y una oportunidad de presentar los principales aspectos de la estrategia FORLAC 2.0 a los constituyentes de la OIT en la región.



Lanzamiento de la Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe



Agenda



Día: 18 de julio de 2024



Hora: 9:00 – 10:30 a. m. (hora de Lima, Perú)



Lugar: evento virtual

Objetivo

Presentar la «Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe» (FORLAC 2.0) y su plan de implementación para el bienio 2024-2025 a los constituyentes de la OIT en ALC, así como a entidades públicas y privadas, a fin de que constituya un marco de referencia para el diseño de políticas y estrategias efectivas de transición a la economía formal en la región.

Participantes

El evento está abierto a la participación de constituyentes de la OIT en países de ALC, entidades públicas y privadas, la cooperación internacional, integrantes del mundo académico, entre otros.

Formato

El evento se realizará en formato virtual entre las 9:00 y las 10:30 a. m. (hora de Lima, Perú).

Idiomas

Español, inglés y portugués.

Resultados esperados

Al finalizar el evento, se habrá logrado que los constituyentes de la OIT conozcan la «Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe» (FORLAC 2.0) y que la tomen en cuenta para el diseño de políticas y estrategias efectivas de transición a la economía formal en la región.

Agenda

08:45 – 09:00	Recepción de participantes.
09:00 – 09:10	Palabras de apertura. ► Ana Virginia Moreira, directora regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe.
09:10 – 09:15	«La transición hacia la economía formal como un medio y no como un fin». ► Frédéric Lapeyre, director del Programa de Acción Prioritaria para la Formalización de la OIT.
09:15 – 09:40	«La estrategia FORLAC 2.0 y su plan operativo para el bienio 2024-2025». ► Efraín Quicaña, especialista regional en Economía Rural, Desarrollo Productivo y Formalización de la OIT para América Latina y el Caribe.
09:40 – 10:00	Comentarios de constituyentes de la OIT: ► Mónica Recalde, ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Gobierno de Paraguay. ► Kaira Reece, secretaria de Desarrollo Sustentable de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA). ► Ronald Ramlogan, director ejecutivo, Asociación Consultiva de Empleadores de Trinidad y Tobago (ECATT).
10:00 – 10:30	Comentarios de invitados especiales: ► Francisco Sagasti, expresidente de la República del Perú. ► Stefan Olsson, director general adjunto de Empleo, Capacidades y Políticas Sociales de la Comisión Europea. ► José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
10:30 – 10:35	Palabras de cierre. ► Claudia Coenjaerts, directora regional adjunta de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe.

Moderadora: **Claudia Ruiz, jefa de la unidad de programación regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe.**